

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404/330/332

TELEF. FAX 087 - 255456

357-98

RESOLUCION INTERNA N^o

SALTA, 27 de Agosto de 1.998
Expediente N^o 12.217/96

VISTO:

El trabajo de Tesis: " Nivel de oxidación de la grasa de sábalo y pacú según método de transporte, temperatura, tiempo de congelación y tipo de envase", y,

CONSIDERANDO:

Que el mismo cuenta con la aprobación del Comité Asesor, cumpliendo de ese modo con los requisitos establecidos en los artículos 11, 12 y 13 de la Resolución Interna N^o 093/91 y su modificatoria N^o 216/91.

Que en cumplimiento del artículo 14 de la norma anteriormente citada, la Comisión de Carrera de Nutrición en su informe de Fs. 57 propone la constitución del Tribunal Examinador.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1^o.- Fijar fecha de exámen de tesis para el día 10 de Setiembre de 1.998, a horas 16:00 para la alumna Elena del Valle VARGAS FERRA L.U. N^o 8.547, de la Carrera de Nutrición y constituir al Tribunal Examinador de la siguiente manera:

- Lic. María Isabel MARGALEF
- Bio. Alicia VIRGILI de BINDA
- Lic. María Florencia BORELLI
- Bio. Jorge Ernesto TORRES (SUPLENTE)

ARTICULO 2^o.- Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el exámen de Tesis.

ARTICULO 3^o.- Hágase saber y remitase copia a; Señor Rector, Secretaria Académica, la interesada e integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. Barbara Hennessy de Sallm
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud



Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO